

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



"2024 – 30° ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-249/24

Corresponde al Expe. Nº 3041/24

BAHIA BLANCA, 08 de octubre de 2024

VISTO:

La renuncia de la Srta. Valentina Cambiaso (Leg.15950*Cargo de Planta 27022114) en un cargo de Ayudante "B" en la asignatura "Lenguajes Formales y Autómatas";

El cargo de Ayudante de docencia "B" en la asignatura "Resolución de Problemas y Algoritmos" (*Cargo de Planta 27022104) llamado a concurso por resolución CDCIC-132/24*Expe.1709/24 y declarado desierto por resol. CDCIC-223/24 (ex Marín Leg.16102);

El cargo de Ayudante de docencia "B" en la asignatura "Resolución de Problemas y Algoritmos" (*Cargo de Planta 27023814) llamado a concurso por resolución CDCIC-132/24*Expe.1709/24 y declarado desierto por resol. CDCIC-224/24 (ex Rychert Leg.15270); y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario cubrir estos cargos por concurso de modo de garantizar el servicio docente del ciclo lectivo 2024;

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión ordinaria de fecha 17 de septiembre de 2024 dicho llamado a concurso;

POR ELLO,

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTICULO. 1º: Llamar a concurso para cubrir los siguientes cargos:

Área I: Programación

Dos (02) cargos de **Ayudante de Docencia "B"** – asignatura **"Resolución de Problemas y Algoritmos"** (Cód. 5793);

Área II: Teoría de Ciencias de la Computación

Un (01) cargo de Ayudante de Docencia "B" - asignatura "Lenguajes Formales y Autómatas" (Cód. 7791);



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



"2024 – 30º ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

/// CDCIC-249/24

ARTICULO 2º: Fijar el siguiente Jurado para el concurso mencionado en el artículo anterior:

RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y ALGORITMOS

TITULARES	SUPLENTES
Dr. Alejandro Javier García	Dra. Rocío Luján Cecchini
Dra. Jessica Andrea Carballido	Dr. Diego Ramiro García
MG. WALTER GRANDINETTI	LIC. NATALIA NOELIA NILL

LENGUAJES FORMALES Y AUTÓMATAS

TITULARES	SUPLENTES
Dra. Ana Gabriela Maguitman	Dr. Carlos Iván Chesñevar
MG. TELMA DELLADIO	Dra. María Laura Cobo
LIC. DIEGO SEBASTIÁN ORBE LEIVA	DRE. VIR SABANDO

ARTICULO 3º: Establecer que aquellos candidatos que resulten designados en los cargos motivo de las presentes actuaciones deberán colaborar en dos asignaturas por año; en primer término y prioritariamente, en la asignatura concursada; de no ser esto posible, se le asignarán funciones en otras asignaturas según las necesidades de la Unidad Académica en cada cuatrimestre.

ARTICULO 4º: Establecer que las inscripciones de postulantes se recibirán desde el 14 al 18 de octubre de 2024 a través de la casilla de correo electrónico inscripcion.concursos@cs.uns.edu.ar perteneciente al Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación.

ARTICULO 5º: Registrese; publiquese y agréguese al Expediente de referencia a sus efectos.